

PROVINCIAS

EN UN "CABARET" DE BILBAO SE PRODUCE UNA GRAVE REYERTA ENTRE VARIOS CONCURRENTES

INTENTO DE ROBO EN UNAS OFICINAS DE CONTRIBUCIONES

EXPLOSION DE UN PETARDO CADIZ.—Ayer hizo explosión un petardo en el establecimiento de efectos navales del señor Freyre, sito en Santo Domingo. No hubo desgracias personales. Momentos antes de ocurrir la explosión había abandonado su despacho el Sr. Freyre. Cree éste que se trata de reprimir a la Patronal de presasillas de la navegación, de la que es presidente, por no haber admitido obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

El petardo produjo desperfectos de importancia.

DOS LADRONES PRETENDEN ROBAR EN UNAS OFICINAS SANTANDER.—La pasada noche dos desconocidos pretendieron asaltar las oficinas de contribuciones de Reinosa, pero al darse cuenta de que en el interior prestaban servicio de vigilancia dos guardias civiles, huyeron sobre éstos, hirieron gravemente en el vientre al guardia Cesáreo Ródenas Martínez, de 50 años. Su compañero hizo varios disparos, poniendo en fuga a los atacadores. El herido fué trasladado a la Casa de Salud Valdecilla, donde ingresó en estado muy grave. La Guardia civil de Reinosa practica diligencias, habiendo detenido a nueve sospechosos.

AGRESIONES LOGROÑO.—Desde hace días son objeto de agresiones a pedradas los centinelas de la cárcel. Anoche se reprodujeron las agresiones a pedradas contra el centinela exterior. Este hizo fuego, secundándole el resto de la guardia. Se cruzaron numeroso disparos. Los agresores huyeron. Reconocido el terreno, se observaron manchas de sangre, presumiéndose que hubo heridos. Se desconocen los motivos de la agresión.

REYERTA EN UN "CABARET" BILBAO.—En las últimas horas de la madrugada, cuando iba a ser cerrado un "cabaret" por los contendientes fué a estrellarse contra la tanguista Mercedes San Pedro, de veintinueve años, que resultó con una herida de consideración en el parterre izquierdo.

Intervinieron los empleados del "cabaret", agentes de Policía, guardias de Seguridad y municipales, consiguiendo al cabo restablecer el orden.

Fueron detenidos los más significados promotores del tumulto, que, como decimos, adquirió grandes proporciones.

PARA TRATAR DEL ESTADISTICO PANPLONA.—Se reunieron las organizaciones tradicionales de la provincia, con asistencia de los diputados señores Beunza y Rodezno, y al terminar facilitaron una nota en la que dicen que, ante las posibles reivindicaciones autonómicas de Navarra, han acordado mantener los principios de doctrina foral y las aspiraciones de reintegración plena de las libertades de la región, así como la abolición de la ley anterior de 25 de octubre de 1839.

EL PARO OBRERO OROBORA.—El gobernador, refiriéndose al paro obrero, dijo que la situación es grave, pero que tiene que reconocerse que los obreros se producen en forma de comedia, predominando entre ellos la nota de sensatez y de buenas facilidades para buscar trabajo de concordia. En los pueblos donde cuenta con elementos la Confederación Nacional de campesinos para el mes de 2 del próximo Noviembre. El gobernador ha manifestado que esta huelga es ilegal.

LA COMISION PROVINCIAL REGULADORA DEL MERCADO DE TRIGOS DICTA INSTRUCCIONES PARA LAS JUNTAS LOCALES Y COMPRADORES DE DICHO CEREAL

UNA ESTADISTICA ACERCA DEL GRANO RECOLECTADO

Mañana publicará el "Boletín Oficial" las instrucciones siguientes:

Primera.—Los fabricantes de harinas, almacenistas, compradores de trigo y comisionistas remitirán a esta Comisión provincial el 1 al 10 de cada mes, relación jurada de las operaciones realizadas durante el mes anterior.

Segunda.—Esta relación se extenderá por orden alfabético riguroso de Ayuntamientos de donde sean los vendedores siguiendo la lista del nomenclátor de la provincia.

Tercera.—Sumarán parcialmente todas las partidas de trigo adquiridas en cada Ayuntamiento, su importe total y el del descuento de 0'25 por cada cien pesetas.

Cuarta.—En la casilla de observaciones que figura en el modelo adoptado por esta Comisión, se anotará el número del talón con que pagó la mercancía y el nombre del Banco contra el cual se libró.

Quinta.—Si por no existir Bancos en la localidad los pagos se hicieran con intervención de las Juntas locales de Tenedores de Trigo, anotarán en esta casilla de observaciones la palabra "Intervención".

Sexta.—Los compradores de trigo ingresarán en la cuenta corriente del Banco de España, abierta a nombre de Comisión Provincial Reguladora del Mercado de Trigo, la suma de los importes totales de descuento del 0'25 por cada cien pesetas de sus compras de trigo, remitiendo el resguardo correspondiente a la Secretaría de esta Comisión provincial para su registro en contabilidad.

Séptima.—Los compradores de trigo a la Comisión o encargados harán constar por cuenta de quién compran y a quienes han remitido las cantidades adquiridas de trigo, anotándolo así en la casilla de observaciones.

Octava.—Las Juntas locales, **ZIG ZAG** El ministro de Instrucción pública, señor de los Ríos, visitó la Exposición de Pinturas, con objeto de ver los cuadros que han de colocarse en el despacho de su Ministerio.

No le vendría mal tener a la vista el cuadro que presentará España el día que se lleve a efecto la Ley de Congregaciones Religiosas.

Hablando con los periodistas el ministro de Justicia sin gracia, les dijo que era necesaria la permanencia de los ministros socialistas en el Poder, para la aprobación de las Leyes complementarias.

Por nosotros, que sigan hasta que San Erasmo baje el dedo. Ahora que con ese cuento a Besteiro.

Incendian fincas, iglesias, monumentos. Venden los buques de nuestra escuadra. Esperamos ver muy pronto en los cuatro puntos cardinales de nuestra patria el indispensable cartelito: "Se realizan las existencias por derribo".

Los afiliados a un grupito frígido de derechas "eso dicen ellos", que por el múltiple origen político de sus afiliados ha dado en llamar el público "El Empastre", están de enhorabuena porque dos o tres impacientes han llamado a sus puertas creyendo haber resuelto con ello el problema de consolidación de sus cuartos.

Que sueñan que son los amos, que todos se irán con ellos y que pronto podrán "sacrificarse" empujando las riendas del poder. Ya les regalaremos un ejemplar de "La vida es sueño", para que aumente la biblioteca del Centro.

DEL GOBIERNO CIVIL

LA COMISION PROVINCIAL REGULADORA DEL MERCADO DE TRIGOS DICTA INSTRUCCIONES PARA LAS JUNTAS LOCALES Y COMPRADORES DE DICHO CEREAL

UNA ESTADISTICA ACERCA DEL GRANO RECOLECTADO

dentro de la primera decena de cada mes, remitirán a esta Comisión provincial relación de venta realizada por los tenedores de trigo de sus respectivos Ayuntamientos.

Los impresos para estas relaciones se remiten con esta fecha a los Ayuntamientos de la provincia.

Novena.—En estas relaciones anotarán las operaciones por orden correlativo según la lista de compradores que se publica en este "Boletín Oficial", haciendo figurar las sumas parciales de cada comprador, con el fin de facilitar las comprobaciones rápidamente.

Décima.—En las operaciones que hayan presenciado e intervenido las Juntas locales en el pago, por falta de Casas Bancarias en la localidad de su residencia, anotarán en la casilla de observaciones la palabra "Intervención".

Undécima.—Cuando las ventas realizadas hayan sido fuera de la provincia, las Juntas locales vienen obligadas a cobrar el 0'25 por cada cien pesetas al vendedor, haciéndolo constar así, pero sin que tengan que hacer ninguna remesa de fondos a esta Comisión, ni ingresarlo en la cuenta corriente abierta en el Banco de España a no ser que así se le ordenase esta Comisión provincial.

Duodécima.—Antes de remitir estas relaciones deben quedar anotadas en sus libros todas las operaciones de salidas de trigo para conocer, en cualquier momento, la cantidad vendible.

Décimatercera.—Han de tener presente las Juntas locales que su intervención en las operaciones de compraventa de trigo solamente será cuando la operación se realice en el mismo punto de residencia del comprador y vendedor; es decir, que si un comprador adquiere trigo en el punto de residencia de la Junta, será esta Junta local la que resuelva las diferencias de precio por la calidad de los trigos; mas si fuera transportada la mercancía y concertada fuera del domicilio del vendedor, interviendrá la Junta local del pueblo en que se haga el contrato.

Décimacuarta.—A fin de evitar entorpecimientos en las contrataciones, no siendo que éstas hubiesen sido convenidas de antemano a la entrega de la mercancía, en las declaraciones formales de venta, no harán constar el nombre del comprador.

Décimacuarta.—Se pone en conocimiento de los Tenedores de trigo que para evitar entorpecimientos en las contrataciones procuren presentar a los compradores el trigo pesado con la mayor exactitud posible.

He de advertir lo mismo a las Juntas locales de Tenedores de trigo, fabricantes de harinas y compradores de trigo la necesidad de cumplir el servicio que se reclama dentro de los plazos indicados y que pasadas las fechas de entrega o remisión de los documentos, sancionará inexorablemente, haciendo uso de las prerrogativas que me están concedidas.

Palencia, 26 de octubre de 1932
EL GOBERNADOR CIVIL

UNA ESTADISTICA Debiendo remitirse dentro del mes que cursa a la subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la estadística prevista en el Decreto de fecha 15 de septiembre próximo pasado, con el fin de que aquel Alto Centro pueda hacer la global de la Península, y no habiéndose recibido hasta la fecha los datos del trigo recolectado en los Ayuntamientos que se citan a continuación, deberán éstos, sin excusa ni pretexto alguno, remitir a esta oficina los precisados datos, en el plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas a partir de este día, quedando conminados los respectivos alcaldes y secretarios de los mismos, con el máximo de mul-

EXTRANJERO

EN SANTIAGO DE CHILE HA SIDO ASALTADA LA CASA DEL POLITICO DAVILA

UNA NUBE DE HUMO SOBRE LA CAPITAL DE INGLATERRA

LA EXINFANTA ISABEL DE BORBON ES OPERADA PARIS.—Comunican de Fontainebleau que la exinfanta Isabel de Borbon ha sido operada de apendicitis.

ES ASALTADA LA CASA DE UN POLITICO SANTIAGO DE CHILE.—Cinco jóvenes armados de revólvers han asaltado la casa del exjefe del Gobierno, señor Davila, destruyendo los muebles e hiriendo a Luis Davila, que intentó expulsarlos.

EL DIA NEGRO EN LONDRES LONDRES.—La ciudad se halla sumida en la más absoluta oscuridad. El día es más negro que la noche.

La oscuridad es debida a la formación de una espesa nube de humo situada dentro del cielo nublado. La ausencia absoluta de viento ha permitido que la nube de humo se estacione sobre esta capital.

LOS SIN TRABAJO LONDRES.—En las cercanías de Londres se han reunido ya más de dos mil "marchadores del hambre", procedentes de todos los condados de Inglaterra, para protestar contra las restricciones que el Gobierno pretende imponer al abono de los socorros a los sin trabajo.

Los "marchadores" llevan banderas rojas.

Hoy se proponen hacer una demostración monstruosa en Hyde Park.

EL CONFLICTO ENTRE PRUSIA Y EL REICH BERLIN.—Los considerandos de la sentencia dictada por el Tribunal de Leipzig son mucho menos favorables para el Gobierno del Reich que el texto de la misma sentencia.

El Tribunal declara en ésta que el Gobierno Braun sigue siendo el Gobierno regular de Prusia. El Gobierno del Reich puede ejercer provisionalmente el poder dictatorial en los Estados confederados cuando esté amenazado el orden; pero no puede destituir a los Gobiernos de dichos Estados.

La situación actual de Prusia, según la sentencia, es, pues, provisional, aunque el Comisario del Reich conserve el poder ejecutivo.

El fracaso que el Gobierno acaba de sufrir en Leipzig desempeñará indudablemente un papel de importancia en la próxima contienda electoral.

EL JAPON Y EL DESARME TOKIO.—El Gobierno ha aprobado una serie de proposiciones relativas a la reducción de los armamentos navales. Hasta ahora no ha sido revelado el alcance de estas proposiciones; pero se asegura que ni rechaza ni acepta las proposiciones del presidente Hoover ni las de Inglaterra relativas al mismo asunto.

Se cree que las proposiciones japonesas serán presentadas al mismo tiempo que las inglesas y americanas, como plan separado, encaminado a dar el primer paso en la reducción de los armamentos agresivos.

Se sabe que en una reunión de ministros, el almirante Okada se opuso a la fórmula angloamericana relativa a reducción de armamentos navales. Dijo el almirante que consideraba "la fuerza defensiva más importante que la ofensiva", e indicó que Japón sometería otro plan de desarme naval basado en las necesidades de un imperio insular.

LOS ESPAÑOLES EN EL PERU LIMA.—Los españoles residentes en el Perú podrán dentro de poco poseer la nacionalidad española y la peruana.

La Asamblea Constituyente ha incluido un nuevo artículo en la Constitución, merced al cual se concede a los españoles residentes en la nación el derecho a nacionalizarse sin perder su ciudadanía española.

El nuevo artículo está pendiente de su aprobación definitiva.

LA POSIBILIDAD DE UNA GUERRA PROXIMA LA VALETTE.—En un discurso pronunciado en el Senado por el expresidente ministro de Malta, Lord Strickland, ha declarado que en algunos círculos ingleses se preconiza el abandono de Malta en caso de guerra y el establecimiento del bloqueo del Mediterráneo, con objeto de hacer un mar interior.

Malta sería entonces probablemente tomada por los franceses.

La posibilidad de una guerra próxima, añadió, se presenta por la afluencia de capitales en los Bancos ingleses y por la gran abundancia de oro que se registra en Francia.

LA PROXIMA VISITA DE M. HERRIOT A ESPAÑA PARIS.—El "Petit Journal", desmintiendo los rumores que dan al viaje a España del señor Herriot fines políticos y aun militares, pone de relieve el papel representado por el señor de Madariaga en la preparación de este viaje, y declara que basta conocer al embajador de España en París, que es por excelencia el hombre de la Sociedad de Naciones, para que todos estos rumores queden reducidos a la nada.

El periódico recuerda la carrera del señor de Madariaga y sus viejas amistades con el mundo político francés.

El "Petit Journal" termina declarando que el viaje del jefe del Gobierno francés a España se realiza bajo el signo de la amistad y que nadie podrá hacer la menor sombra sobre ello.

ESPAÑA EN EL CONGRESO DE LA VINA Y DEL VINO ROMA.—En el palacio del Capitolio se ha inaugurado el Congreso de la vinya y del vino.

Después de los discursos del ministro de Agricultura y de otras personalidades, en sustitución del director general de Agricultura de España, presidente de la delegación de nuestro país, que no pudo asistir por motivos imperiosos, habló el de legado, ingeniero agrónomo señor Mestre, saludando en el acto de la inauguración a las autoridades y delegaciones de los diversos países.

Dijo que los viticultores, elaboradores y técnicos españoles desean colaborar al éxito del Congreso, aportando su concurso personal en los estudios y discusiones del mismo y esperando se llegará a una orientación fecunda que permita resolver los problemas planteados por la crisis vitícola actual. La delegación española muestra su satisfacción por que el Congreso se celebre en Roma, pudiendo admirar este país, con el cual mantiene tan buenas relaciones.

Termina haciendo votos por que continúe la prosperidad de Italia y por el progreso económico y técnico de la viticultura y enología de todos los países.

El director general de Agricultura de España, señor Valera, y los delegados adjuntos, toman parte activa en el Congreso. El señor Valera ha sido designado presidente de sección.

ARDE UN DEPOSITO DE HARINAS LUXEMBURGO.—Un incendio ha destruido un gran depósito de harinas, calculándose los daños materiales en varios millones de francos.

LAS PALOMAS, MAS RAPIDAS QUE EL TELEGRAFO SHANGHAI.—Un diario de Shanghai emplea palomas mensajeras para su servicio de telegramas con Nanking, la capital china, y este servicio da mejores resultados que el empleo de los telégrafos.

Las palomas hacen el recorrido de Nanking a Shanghai, una distancia de ciento sesenta millas por tren, en dos horas. El tren tarda en este recorrido unas seis horas, según los trens y los telegramas de tres a cuatro cuando más rápidos, pues se han dado casos en que han sido entregados quince horas después de haber sido depositados.

RUN RUN

SE ASEGURA...

...que nuestros ediles han dado un gran avance al presupuesto municipal.

...que lo van a hacer mejor que Carner.

...que desaparecerá el conflicto obrero.

...que hasta puede que haya superávit.

...que han dado con la lámpara de Aladino.

...que la fórmula consiste en suprimir las enormes subvenciones que disfrutaban la Propaganda, las Escuelas del Ave-Maria y el Asilo.

...que para justificar una cosa que no lo necesita desde que sabemos eso de la real gana, dicen los ediles socialistas unas tonterías que tumban.

...que puede que tratemos esto muy en serio.

...que cuando el río suena... y esta vez suena mucho.

...que es porque lleva mucha agua.

...que es agua de los depósitos municipales.

...que se adeuda al Municipio en gran cantidad.

...que mientras a los pobres se les apremia, algunos afortunados gozan régimen de favor.

...que la cosa tiene mucha importancia porque se trata de miles de pesetas.

...que el señor Atienza podía darnos una lista de los deudores.

...que no sería raro que se planteara la cuestión en próxima sesión del Ayuntamiento.

...que ya veremos cómo se explica el alcalde.

...que se habla de "sustituciones".

...que más exactamente diríamos de "sustitución".

...que, por hoy, no sabemos más.

LA ESCUELA SOVIETICA

LA MISTICA DE LA PRODUCCION

El papel del trabajador soviético—proclama Chouguine en su "Pedagogía del proletariado"—no se parece al papel de ningún otro trabajador del mundo. Porque aquél no es solamente el ejecutor servil, de una voluntad extraña, sino que es el creador y arquitecto de un mundo nuevo...

La pedagogía soviética quiere iniciar al niño en todas las ramas de la producción; tiende a desarrollar en cada uno de los escolares que la pertenecen, durante diez años, la "cultura politécnica" definida por Carlos Marx; aspira a realizar el programa formulado en estos términos sorprendentes: Hoy, administrador, calculo que número de zapatillas y de panes se rá preciso fabricar el próximo mes...

Se acabó la escuela donde se iba a buscar la vieja sabiduría humana; ya el problema de la conciencia del niño, no es tal problema. La ciencia que se le exige es aquella que consiste en producir, los ejercicios escolares son ante todo ejercicios manuales: el edificio escolar es un vestíbulo de la fábrica soviética o de la granja roviética; los niños, auxiliares naturales del trabajo industrial o rural, se instruyen así en la potencia de la máquina y en la potencia de la organización colectiva...

Devand en su libro: "La pedagogía escolar en Rusia" del cual ya he dicho su valor, estima que de cien niños rusos educados en estas condiciones, no llegan a seis los que concieden a este ideal nuevo alcance de una verdadera religión; y esta religión tiene su mística; y esta mística suscita, entre esta selección de fanáticos, un espíritu de ascetismo, austero, pretencioso, que se entusiasma con todo aquello que le impone sacrificios o perpetuo anhelo, para participar, mas y mas plenamente en la vida de la Humanidad-dios. La máquina productora a la que el pequeño productor se sienta unido por una especie de confraternidad, es el centro de atracción de esta clase de misticismo: sobre las ruinas de lo divino, reina la máquina: el imperio que se le concede a Dios sobre el mundo, lo ejerce ahora aquélla y lo com-

parte con el obrero y con el paisano: hacia esta omnipotente materia, como en otro tiempo hacia los iconos, se eleva la mirada de los escolares. Todo en la escuela supone la liquidación de Dios.

Para prevenir un retorno ofensivo de lo divino, una revancha imprevista de Dios sobre la máquina, se realizan ingeniosos ejercicios escolares. Con sus manitas, los escolares muevan unos diagramas representando de una parte los gastos que costó el culto y en otra parte las máquinas agrícolas que se habrían podido construir con este dinero. Un ejercicio de matemáticas consiste en calcular, a base de sumas y de multiplicaciones lo que costaría a la sociedad la existencia de sacerdotes, o la cifra que exigirían las fiestas religiosas improductivas.

La conversación privada entre el escolar y el maestro comienza esta formación: en un rincón del camarada Pichos sobre "Educación antirreligiosa en la escuela" aprobado por el Comité científico-pedagógico oficial, se puede leer este párrafo: "Informes confidenciales antirreligiosos: no serán prudentes con las alumnas sobre los sentimientos del alumno respecto a la religión, sino en el caso en que el maestro haya logrado establecer con él relaciones de íntima camaradería". Así se prepara al niño contra el cielo, durante la clase, y la formación se acaba en conversaciones privadas.

Entonces se le da paso a su cerebro bien preparado a la mística de la producción. En adelante creará este niño servir a la Humanidad luchando contra esas fiestas litúrgicas que interrumpen el trabajo productivo, contra las plegarias que elevan el pensamiento por encima de tal trabajo, contra los creyentes que no han querido comprender que la abdicación de Dios tenía que suceder inmediata a la del Zar, y que la felicidad de tener aquí abajo su origen y su término.

Pensemos que cada año tres millones de nuevos alumnos franquean las puertas de las escuelas soviéticas: que en ellas se impregnan de todas las negaciones que se les inculca y de todas las certidumbres interesantes; y que de estos tres millones, unos doscientos mil son destinados a ser los apóstoles del nuevo ideal.

El sueño apocalíptico de edificar una ciudad universal sobre el emblema sagrado de la hoz y el martillo, atrae y esclaviza a estos jóvenes apóstoles: moviliza todos sus recursos de energía, todas sus facultades de sacrificio y todas sus aspiraciones místicas. Y el odio, recomendado en propios términos por el comisario de Instrucción pública Lou natcharak, el odio que cínicamente en sus labios "humanitarios" enarbolaba esta divisa: "Abajo el amor del prójimo", ejerce sobre ellos la misma influencia mística que ejercen sobre el niño cristiano de nuestro Occidente, las seculares doctrinas de amor. He aquí en qué atmósfera crece la juventud desde hace dieciséis años en una nación cuyo territorio representa la sexta parte del mundo habitado.

Jorge GOYAU De la Academia Francesa (Prohibida la reproducción).

TALONARIOS Para cobro de rentas de casas y otros.

Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

Buenavista de Valdavia Pueblo pagano que tributa un homenaje a un misionero católico

MUTUALIDAD ESCOLAR. Según costumbre, la Junta directiva viene celebrando sus reuniones trimestrales y esta tuvo lugar el 23, en la escuela de niños, presidiendo don Benito Franco.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Don Eusebio Negrete, secretario de la Mutualidad da cuenta del motivo de la reunión, que ya figuraba en la convocatoria y seguidamente se procedió al reparto de certificados de adición y a recaudar imposiciones, recaudándose 46 pesetas.

Cuenta la Mutualidad con 5.680,60 pesetas distribuidas igualmente en la C. P. de A. e Instituto N. de Previsión.

NATAICIO. Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de don Maximino Marcos, encontrándose madre e hija en perfecto estado de salud. Reciba la expresada familia la mas cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Pozancos

NATALICIO

Para el domingo próximo, día 30 de octubre, se ha fijado la fecha en que recibirá las aguas bautismales un hermoso niño, que ha dado a luz con toda felicidad, el día 19 último, Clotilde Ruiz Alvarez, esposa de nuestro amigo el albañil-carpintero de esta localidad, Desiderio Ruiz Bravo.

Tanto la madre como su quinto vástago, se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

Concurso Patronato de Formación Profesional

ESCUELA DE PALENCIA. Todos los días laborables, de diez y media a tres y media, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Escuela (grupo escolar Berruguete) los pliegos de condiciones para concursar a las plazas de PROFESORA DE CORTÉ Y CONFECCION DE ROPA BLANCA Y DE COLOR y MAESTRO DE CARPINTERIA EBANISTERIA, vacantes en esta Escuela.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día 30 de noviembre a las tres de la tarde. Palencia, 3 de octubre de 1932. El presidente del Patronato, Fulgencio García.

GACETILLAS

Poco queda a Santa Rita en la más difícil cosa, porque se vuelve bonita y se vuelve primorosa la que guste del postín y compre bolso y sombrero en la Casa de Martín. Velos, guantes, blusones de punto; medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades Mayor Pral., 78 Teléfono 266

CASA EIROA

Primera especial en OPTICA. Extenso surtido en gafas, lentes, e impertinentes; gemelos campo y teatro, larga vista; lupas, brújulas, pesa-liquidos, cren-ta-hilos. Ejecución exacta de recetas ópticas. Artículos para regalo.

PLATERIA RELOJERIA Mayor 49.—Palencia.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, NUMERO 2

Envía a los pueblos décimos y billetes del sorteo de Navidad, así como billetes de todos los demás sorteos MAYOR, 22 ESTANCO

S. GUESTA CEINOS MEDICO DENTISTA

ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, izq.

JABON CHIMBO



En trozos de 500 y 250 gramos

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

Los mercados catalanes

TRIGOS.—La oferta que se recibe, es bastante reducida, mostrándose a la vez este mercado encalmado, por lo lento de ventas de harina que estos fabricantes vienen registrando, lo que les obliga a reducir su moftura, mientras no logren descongestionarse de las muchas existencias actualmente disponibles, aparte influir igualmente en la paralización de operaciones, los precios cada día más bajos que se cotizan, para los despojos.

Los trigos candeales superiores de Castilla, se venden de pesetas 46'50 a 47; los corrientes a pesetas 46.

Hay ofertas de empedrados de Palencia, de pesetas 45 a 45'25, sin operarse en estas clases. Los trigos de Extremadura, se cotizan a pesetas 45 los blanquillos y 46 los cruchers (precios por cien kilos, sin envase incluido, sobre vagón origen).

Los envases para trigos, se venden actualmente en ésta, a pesetas 1'14 saco, sobre estación destino.

OTROS CEREALES.—Las CEBADAS de Lérida, se cotizan de pesetas 30'50 a 31. Las AVENAS de Extremadura de pesetas 26'50 a 27, con tendencia firme. Los YEROS se ofrecen a pesetas 35 de Peñafiel y Mancha, y 37 de Albacete, sin apenas operarse, por la competencia de los exóticos que se han recibido. Las HABAS de Andalucía, se cotizan a pesetas 44'50 y frijoles de Gerona de pesetas 93 a 99, (precios por cien kilos, peso bruto por neto, sobre vagón origen).

Se cotizan también VEZAS de Málaga, a pesetas 42'50 por 100 kilogramos, bordo origen, resistiéndose igualmente la venta, de la competencia de las vezas extranjeras.

MAIZ.—El Maiz Plata, se vende en la actualidad de pesetas 42'50 a 42'75 los 100 kilos sobre carro este muelle, y el de Lérida a pesetas 35 los 100 kilos sobre vagón origen.

ALUBIAS.—Por la escasez de existencias que de momento se nota en estos muelles, las de Mallorca han reaccionado hasta pesetas 95 los 100 kilos en ésta.

Las blancas cribadas de Castellón se cotizan a pesetas 114, y las corrientes a pesetas 105; puyas de pesetas 90 a 91. Las Amonquillas de Valencia, de pesetas 95 a 96 (precios por 100 kilos, sobre vagón).

ARROCES.—Se venden a razón de pesetas 48 y pesetas 49 los 100 kilos, las Clase O corriente de Amposta y Valencia, respectivamente, sobre vagón o bordo origen.

GARBANZOS.—Se cotizan, bordo Málaga, por 100 kilos, según número de semillas en 30 gramos, como sigue: 44/46 pesetas 95. 54/56, 72. 46/48, 90. 58/60, 65. 48/50, 83. 64/66, 62. 50/52, 78. 76/80, 59.

LANAS LAVADAS.—No se registran variaciones importantes, en los precios publicados en nuestra anterior información.

QUESO Y MANTEQUILLA.—Se han iniciado las ventas del queso tierno de Menorca a pesetas 3'50 y 3'75 kilogramo en esta ciudad y la mantequilla fina centrifuga, se vende a pesetas 6'50 puesta también en ésta.

GANADOS.—Los CERDOS de esta región, se pagan de pesetas 3'45 a 3'50; los de Valencia, a pesetas 3'55; extremeños a pesetas 2'90 y los de Mallorca de pesetas 3'05 a 3'10 los mejores, y de 2'85 a 2'90 los pequeños.

BOVINO.—Los terneros gallegos y asturianos, se cotizan a pesetas 3'40 y los Bueyes y Vacas, de pesetas 2'70 a 2'80.

LANAR.—Precios corrientes: Corderos a pesetas 3'70; Corderas a 4'20; carneros a pesetas 3'40; primales a pesetas 3'60, y Ovejas a pesetas 2'90 (precios para ganados buenos y por kilo canal, en este Matadero).

UNION AGRARIA ESPAÑOLA Liquidación de Maderas en este mes

Se liquida toda clase de maderas de chopo y olmo, para carpintería, y también madera de pino, entarimados de pino y chopo, fabricados en esta misma casa, con todos los adelantos modernos. Se vende ramera de pino para panaderías por vagones en la estación de Mave. Aguilár y Carrión. José María de la Sierra Osorno.

OTRO DISCURSO DE MUSSOLINI DICE QUE EL SIGLO XX SERA EL DEL FASCISMO

MILAN.—En el discurso que pronuncio ante el pueblo, en la plaza del Duomo, el señor Mussolini, comenzó aludiendo a la inauguración en Turin de la magnífica autopista milan-Turin, destinada a unir mas íntimamente aun las dos grandes ciudades. Anadió que Turin, por su entusiasmo asombroso, ha desmentado para siempre uno de los lugares comunes mas enojosos, propalados por los enemigos del regimen y de la Patria.

Afirmó el orador que no quería hacer un discurso político, y que eran los recuerdos lo que le guiaban a su espíritu. "Aunque yo tenga—añadió—una nostalgia del porvenir, mas bien que del pasado, como no acordarme de la presencia de las camisas negras milanesas en toda la historia que hemos vivido?"

Recordó el orador las reuniones de mayo de 1915, el espíritu de Corridoni, héroe del pueblo italiano, la juventud que intervino en las plazas, y después en los campos de batalla, los momentos de la postguerra, cuando se agrupaban a su alrededor los primeros grupos de camisas negras.

"Aquellos tiempos eran hermosos—dice—, pero también lo son los actuales cuando se ve, al cabo de diez años, agruparse a todo el pueblo alrededor del régimen y ser protagonista de su historia. Pero más hermosos serán los años venideros. Vamos a ellos con decisión fría y contenida, pero vibrante de esperanzas meditadas. Nuestros destinos están en nuestras manos y serán el resultado de nuestra invencible voluntad.

En todos los países reina la incertidumbre, la inquietud y el malestar moral, que viene a añadirse al malestar material. Los pueblos, aun los de civilización antigua, parecen sin guía y están inseguros de sus destinos. Nosotros, no; tenemos valor y vamos decididamente hacia adelante, templados ya por una guerra y una revolución. Podemos afrontar todas las tareas, y las afrontaremos. El mundo no recobrará su salud con conferencias a cañon libre. Menos con tererencias y mas decisión; menos órdenes del día y mas actividad. Sólo la acción cura y templea las almas."

Recordó el orador las ridículas profecías que se hicieron al llegar el fascismo al Poder, profecías que han desaparecido de la circulación, venidas por la Historia. El siglo XX será el siglo del fascismo y de la potencia italiana; el siglo durante el cual Italia será, por tercera vez, la directora de la civilización humana. Porque, fuera de nuestros principios, no hay solidez ni para los individuos ni para los pueblos.

Sin ser profetas, podemos decir que, en diez años, Europa quedará modificada. Se han cometido injusticias, y especialmente contra nosotros. Nada más triste que la tarea que debe cumplirse algunas veces de defender el sacrificio de la sangre de todo el pueblo italiano. Quiero repetirlo una vez más: El heroísmo individual y colectivo del pueblo italiano durante la guerra fué sublime, y no teme

la confrontación con ninguno de los demás ejércitos. Dice el orador que si hubiera castigado a derrotistas y traidores, la historia de la guerra italiana sólo tendría páginas gloriosas. Recuerda también que vivas victoriosas, tuvieron retardadas a veces desordenadas. Recordó que Milán, ciudad de la resistencia civil, y dió diez mil muertos a la victoria.

Añadió el señor Mussolini que en diez años Europa será fascista o fascitizada. La antieuropea contemporánea sólo puede ser vencida de una manera: con la doctrina y la sabiduría de Roma. Por eso no contamos los años.

No sólo rechazo el descanso, sino también estoy ansioso de nuevas pruebas y fatigas, y todo que cuando sea necesario, yo el pueblo italiano me seguirá, estará dispuesto a ultimas sacrificios y no medirá su esfuerzo. Hoy, como nunca en sus sesete siglos de historia, el pueblo italiano está acorde, compacto y decidido. En adelante podemos dejar a un lado lo que queda de nuestros enemigos, alguien me recuerda una promesa que hice en 1926, en lo que se llamó "discurso de la Ascensión". No descarto que al terminar las grandes ceremonias conmemorativas el régimen de una nueva prueba de su fuerza con un acto de generosidad hacia los equivocados, hacia las víctimas de predicaciones de quienes se han empeñado en detener montones de palabras inútiles el movimiento de avalancha de un pueblo.

Este acto será interpretado en su justo valor. No desmoronaremos nuestros órganos de defensa hasta que, especialmente al otro lado de las fronteras, no se sea más respetuoso con el hecho consumado y en adelante irrevocable.

Todos los objetivos que replandecen en el corazón de la juventud italiana están presentes en mi espíritu. No olvido ninguno. Un día no próximo—hacen falta por lo menos treinta años para templar el alma de un pueblo—nos sentiremos verdaderamente orgullosos de entregar nuestros estandartes a la juventud que crece vigorosamente ante nuestros ojos y los diremos entonces: "Son las banderas de la revolución consagrada por la sangre muy pura de los viejos fascistas: elevadas y defendidas, con vuestra vida si fuera necesario, y obrad de manera que, en los decenios futuros, sean besadas por el sol de nuevas y muy luminosas victorias."

El discurso del señor Mussolini, frecuentemente interrumpido con ovaciones y exclamaciones de entusiasmo, fué cerrado por una ovación formidable, cortada por vivas al Duce, a Italia y al fascismo.

ESTAMPAS FOTOS para recordatorios de defunciones y recuerdos religiosos.

Imprenta de la Federación MAYOR, 15.—PALENCIA

VADEMECUM DE LA ACCION CATORICA

Carta-prólogo del Cardenal Segura Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár"

PRECIO: 3,50 PESETAS La Administración de EL DIA DE PALENCIA, remite este libro a reembolso, cargando 0,65 de gastos.

COLECCION EXTENSA COLORIDO SELECCIONADO PRECIOS INTERESANTES

Todas estas cualidades y alguna más, reúne el surtido de PAÑOS para ABRIGOS que para esta temporada de invierno, presenta EL SIGLO XX véala, pues le será muy interesante conocerla.

CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN ALPACA PLATA MENESES y PLATA DE LEY Todos los días se reciben novedades para regalos Recuerde siempre la CASA SALAMANCA Mayos Pral., 55.—PALENCIA

LAS CORTES CONSTITUYENTES

EN LA SESION DE AYER SOLO SE FORMULARON RUEGOS

Fue aplazada la interpelacion del señor Gomez Hidalgo sobre la politica en Cordoba, porque el ministro de la Gobernacion, indispuerto, tuvo que ausentarse de la Camara

MADRID.—A las cuatro y media abre la sesion el presidente, señor Besteiro. Despues de aprobar el acta de la anterior, el presidente dice que es preciso nombrar una comision que entienda en la peticion de tres suplicatorios.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Jimenez denuncia el caso de algunos patronos de Barcelona, que cierran las fabricas y los talleres sin avisar a los obreros, a quienes dejan en la calle. Reitera al ministro de la Guerra un ruego sobre la politica de España en Marruecos.

El señor Canales habla de la huelga planteada en Plasencia, y censura la actuacion del gobernador civil de Cáceres y de la Guardia civil de Jaral de la Vera por haber intentado realizar una marcha militar sobre Plasencia, no obstante saber que la huelga se desarrollaba pacificamente. Pide que se aplique inmediatamente la reforma agraria, para evitar conflictos a los terratenientes y obreros.

Un diputado pide que se prohiba al público la entrada en las salas de los teatros, una vez comenzado el espectáculo.

El ministro de la Gobernacion dice que esto pueden hacerlo las empresas, si lo estiman conveniente. Luego defiende la actuacion del gobernador de Cáceres.

El señor Pérez Madrigal pregunta por qué se utilizan todavía, buques en la Armada. Alude a un artículo publicado en un diario de la noche, firmado por don José Calvo Sotelo, en el que se dice del trato dado a los deportados en Villa Cisneros y le compeza con el que recibieron los obreros residiendo en Bata, llegando a afirmar que éstos eran la hez de la sociedad, mientras los confinados ahora son personas de intachable conducta. Esto no es cierto—añade el señor Pérez Madrigal—, porque entre los actuales deportados hay muchos que son autores de estas fechorías, cuyo valor de veinte o treinta millones de pesetas. Las fuerzas que se echaron a la calle el 10 de agosto fueron las de la Rómula, cuyos jefes se encuentran complicados en aquellas estafas. En la causa actúa un secretario que es yerno del señor Delgado Barreto, y el juez ha procesado a varios oficiales que fueron nombrados posteriormente el 14 de Abril de 1931, a quienes se acusa de supuesto desfalco de veintimillones de pesetas. Claro es que estos oficiales están completamente tranquilos, porque el juez les ha dicho que no pasará nada. Con esto se consigue que los deportados en Villa Cisneros sepan que aquí hay quien les guarda las espaldas. Ruega al Gobierno que nombre

un juez especial civil para esclarecer el asunto. El señor Fanjul se adhiere a este ruego, y se extraña de que un diputado habie de un asunto que está "sub judge". El ministro de Justicia dice que los diputados pueden hablar de los asuntos que están "sub judge". El señor Fanjul: Pero el señor Pérez Madrigal ha hecho apreciaciones contra instituciones y personas que se encuentran sometidas a proceso, y si las acusaciones no resultasen ciertas será muy difícil convencer a la opinion pública, que está siempre dispuesta a creer lo que se dice en desdoro de las personas. El señor Pérez Madrigal declara que no ha acusado a nadie, sino que se ha limitado a rechazar los ataques de una persona que milita en el campo del señor Fanjul. El señor Fanjul: El señor Calvo Sotelo no pertenece a esta minoria. El presidente concede la palabra a varios diputados que no se encuentran en la Cámara.

INTERPELACION APLAZADA Se pone a debate la interpelacion del señor Gomez Hidalgo sobre la politica en Córdoba. Cuando el señor Gomez Hidalgo comienza a hablar, el presidente dice que el ministro de la Gobernacion ha tenido que ausentarse de la Camara, a causa de su enfermedad, y ruega que se aplase la interpelacion. El señor Gomez Hidalgo accede a este requerimiento. Se aprueban varios dictámenes y se lee una proposicion del señor Vigil sobre la adquisicion de un edificio (donde se halla instalado el Colegio denominado de "Los Verdes", en Oviedo. Como el señor Vigil no está en la Camara, el presidente propone que se suspenda la sesion durante algunos minutos para ver si llega. Así se acuerda, y se suspende la sesion a las seis, para reanudarla poco antes de las siete. Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco. Se toma en consideracion la proposicion del señor Vigil, se leen varios dictámenes de la comision de Obras Públicas, y se levanta la sesion a las siete en punto de la noche.

TRASPASO COMERCIO

En Astudillo, el acreditado en tejidos, paqueteria y calzado, por fallecimiento de su dueño, don Felipe Zurita, con numerosa clientela, siendo tradicional en esta plaza. Las gestiones, en dicho localidad, con su actual propietario. Informes: en Vallad., Azcoitia y Calderón, y en Valladolid, García Hermanos.

SE HA TRASLADADO

LA FABRICA DE MOSAICOS LA HORTENSIA el edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones). Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite. PAVIMENTACIONES ARTISTICAS, GARANTIZANDO RESISTENCIA Y COLORIDO Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción. HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE Manuel Rivera, 26 y 28. (Palencia).

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripcion en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832.

Table with 2 columns: Description and Amount in Pesetas. Includes Capital suscrito y desembolsado (4.500.000,00), Reservas voluntarias (5.733.000,00), Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) (1.644.567,90), Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 (52.089.018,00).

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRIARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

IN FORMACIONES VARIAS

LA MINORIA AGRARIA INSISTE EN QUE CUANTO ANTES, SE REMITAN AL PARLAMENTO LOS EXPEDIENTES DE LAS PERSONAS DEPORTADAS A VILLA CISNEROS

TAMBIEN ESTUDIARA EL PROYECTO DE LEY DE CONFESIONES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

MADRID.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha manifestado a los periodistas que la suspensión de la sesión ha sido debida al estado de salud del ministro de la Gobernación. No es que esté enfermo de cuidado; pero necesita descanso, y por eso él prefirió aplazar la interpelación del señor Gómez Hidalgo. En la sesión de mañana será examinada ésta, si el ministro está mejor, y además otra del señor Lamamié. También habrá ruegos y preguntas y se pondrán a debate dos dictámenes de la comision de Obras Públicas.

LA MINORIA AGRARIA

MADRID.—Se reunió la minoria agraria, y acordó que el jefe de la misma, señor Martínez de Velasco, ratifique el deseo de la minoria de que cuanto antes se remitiera al Parlamento los expedientes de todos aquellos que fueron deportados a Villa Cisneros, y de otros que sin estar procesados continúan detenidos por aplicacion de la ley de Defensa de la República.

Se acordó distribuir en ponencias el estudio del proyecto de ley de confesiones y congregaciones religiosas, presentado a la Cámara por el Gobierno, y estudiar detenidamente el proyecto de presupuestos, para realizar la labor critica que demandan las circunstancias.

DICE LERROUX

MADRID.—En los pasillos de la Cámara se comentaba animadamente la suspensión de la sesión, y el señor Lerroux, ante un corrillo de diputados y periodistas, mostraba su desagrado por el espectáculo que había dado la Cámara al tener que levantar la sesión sin haber despachado los asuntos del Orden del Día. Si no tenemos nada que hacer—añadió—que nos disuelvan. Hay varios proyectos urgentes, que sin duda por conveniencia política, no se ponen a discusión, entre ellos el de incompatibilidades y el del control obrero. Un diputado, dijo en broma, que no habría inconveniente en ello si les concedieran jubilaciones, y el señor Lerroux repuso: —Todo el mundo se resiste a morir, sobre todo los que están en periodo agónico.

REUNION DE DIPUTADOS GALLEGOS

Mañana se reunirán los diputados gallegos, convocados por don Luis Fábregas, con la finalidad de transmitirle el acuerdo tomado el día 25 por el Comité Nacional de convocarles para una reunión que se celebrará en Santiago el día 6, a la que asistirán los alcaldes de los ayuntamientos, el presidente de la Cámara de Comercio y el Comité Internacional, para tratar única y exclusivamente del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña. LOS BIENES RUSTICOS DEL DUQUE DE WELLINGTON EN ESPAÑA MADRID.—Se ha dicho en la Prensa inglesa que el Gobierno español ha expropiado, en virtud de la Reforma agraria, los bienes rústicos que como gran de España y duque de Ciudad Rodrigo posee en nuestro país el súbdito inglés duque de Wellington. La información es inexacta. El citado duque figura en una lista publicada en la "Gaceta" entre los miembros de la extinguida grandezza, a la que hay que investigar el origen de sus

bienes, pero que no tiene otro alcance que ese. En estos días, el ministro de Agricultura ha recibido una carta del duque, en el que éste declara que no quiere ser un obstáculo para la República española y está dispuesto a vender sus tierras al Gobierno; éste le ha contestado que toma nota de su ofrecimiento, pero que no entra en sus cálculos esta adquisición, ya que, por otra parte, los colonos del duque están satisfechos del trato que les da como propietario.

EN HONOR DE UNOS DELEGADOS

MADRID.—En el Instituto Nacional de Previsión se ha celebrado un acto en honor de los delegados en la Oficina Internacional del Trabajo. Se pronunciaron discursos y los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.

SOBRE UNAS DECLARACIONES

MADRID.—El presidente del Comité ejecutivo de la U. G. T., señor Besteiro, refiriéndose a las declaraciones del señor Largo Caballero, publicadas en "El Sol", ha declarado que no desea suscitar discusiones; pero le conviene hacer constar que durante el Congreso de la Unión General de Trabajadores procuró encauzar las deliberaciones por caminos de serenidad, aunque la ausencia del señor Largo Caballero le impidió tratar las cuestiones centrales. Como presidente del Comité ejecutivo cumplirá su deber. Las manifestaciones del señor Largo Caballero le han parecido lamentables.

PETICIONES DE LA UNION GENERAL DE CAMPESINOS

MADRID.—Presidida por don Conceso Alario, una Comisión formada por más de cien representantes de afiliados a la Unión General de Campesinos, ha visitado hoy a los ministros de Agricultura y de Justicia, para hacerle entrega de un documento, en el que se dice que dicho organismo se verá en la precisión de declarar la huelga general en el campo si no fueran atendidos por el Gobierno en las siguientes peticiones que le formulan: "Primero. Hasta tanto no se promulgue la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, serán prorrogados por tiempo indefinido todos los contratos de arrendamiento cuya renta o merced anual no exceda a 3.000 pesetas en las fincas de labor de secano; de 6.000 pesetas en las fincas de labor de regadío; de 7.000 pesetas en las fincas destinadas a pastos y de 10.000 pesetas en las que se aprovechen para pasto y labor, siempre que el arrendatario continúe en la tenencia de la finca, o ésta no hubiese sido objeto de nuevo arrendamiento. Segundo. Las anteriores disposiciones y las que se señalan a continuación serán aplicables por analogía a las aparcerías y tipos contractuales similares cuando el beneficio medio obtenido por el titular de la propiedad de cada aparcerero no hubiese excedido en los últimos cinco años de las cuantías señaladas en el apartado primero. Tercero. El nuevo arrendamiento a que se refiere el apartado primero debe aprobarse por su inscripción en los Registros de la Propiedad o arrendamientos, o constar en escritura

publica o documento privado que reúna los requisitos exigidos en el artículo 1.227 del Código civil, siempre que la fecha de inscripción hubiera sido hecha con un mes de antelación a la publicación de este decreto. Cuarto. Quedará sin ningún valor ni efecto la demanda de desahucio cuando el arrendatario consigne en el Juzgado la renta o merced convenida o rebajada, y cuya consignación podrá efectuarse hasta momentos antes de la celebracion del juicio. Quinto. Solamente podrá ser causa del desahucio la falta de pago o abandono en el cultivo. Sexto. Quedarán en suspenso la tramitacion de los desahucios incoados por cualquier causa que no fuese de las señaladas en el apartado quinto. Cuando el fundamento legal del desahucio sea la falta de pago, podrán los arrendatarios disfrutar nuevamente de las fincas, siempre que éstas se encuentren en las condiciones señaladas en los apartados primero y tercero, previa consignación en el Juzgado de la renta convenida o acordada por los Jurados mixtos, Juzgados especiales o Comisión mixta arbitral agrícola. Séptimo. No podrá ser negada la personalidad de los arrendatarios que hubiesen sido reconocidos como tales ante los Jurados mixtos, Jurados especiales o Comisión mixta arbitral agrícola en los juicios de revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas. Octavo. Quedarán en absoluto prohibidos los subarrendos. Noveno. Se derogan cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado anteriormente, y los Juzgados o Tribunales no admitirán ninguna clase de demandas que no se ajusten a estas disposiciones. Ambos ministros prometieron estudiar el asunto. EL "PETIT JOURNAL" PUBLICA UNA INTERVU CON EL SEOR AZAÑA PARIS.—El presidente del Consejo de ministros de España, señor Azaña, ha concedido al representante del "Petit Journal" una entrevista, en el curso de la cual ha dicho especialmente: Bajo su apariencia de violencia, la ley de Reforma agraria es de profunda conservacion social, porque tiende a crear una nueva clase, más que a arrancar privilegios. Hablando después del Estado de Cataluña, el señor Azaña afirmó que aquél no lesionaba para nada la unidad española, sino que, por el contrario, la fortalecía, al asegurar la unidad moral. Terminó declarando el jefe del Gobierno español que podía darse por cierto que España y República son dos nombres diferentes en una misma entidad. CUANDO LLEGA A BENAMEJÍ ALCALA ZAMORA PRESENCIA UN INCENDIO CORDOBA.—Esta mañana salió de Priego, con dirección a Madrid, el presidente de la República, señor Alcalá Zamora. El jefe del Estado se detuvo en Benamejí, pues al llegar a este punto vio un incendio provocado por unos individuos de aquella localidad, los cuales habían rociado con gasolina la casa de don Salvador Martín, que fué el último alcalde en aquella localidad, en tiempos de la Dictadura.

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL PARTIDO RADICAL Y LA COALICION DE IZQUIERDAS

Para la coincidencia en la formacion de un Gobierno republicano, uno de los puntos es la consulta a la voluntad popular mediante elecciones con amplias garantías

MADRID.—El Comité del partido republicano radical, se ha reunido. Despues de la reunión, el señor Martínez Barrios fació a la Prensa la siguiente nota: "El Comité ejecutivo del partido republicano radical designado en la Asamblea recientemente celebrada, ha creído que a su programa y de acuerdo con la Asamblea, debe fijar los puntos mínimos que permitirían la coincidencia con otras fuerzas republicanas para el caso previsto de que hubiera necesidad de formar un Gobierno exclusivamente republicano. Queda dicho que los puntos que vamos a considerar, no constituyen todo el programa del partido radical, y aún en aras de esa coincidencia, que puede ser ampliada o modificada, mantener, eso sí, la esencia política que los informa. No es posible, por ahora, formar un gobierno homogéneo, y por eso la necesidad de una alianza republicana para dar al país un instrumento de gobierno que termine de realizar la labor complementaria del Congreso. Estimamos que esta coincidencia puede y debe producirse entre los grupos políticos republicanos que forman la esencia de la Constitución y se disponen a desarrollar su programa sin alterar su significado ideológico. Es la hora de implantar los cánones constitucionales que se hacen en la libertad y en la democracia. Lograda por el Gobierno una gran reacción republicana, que puso fin a una insensata aventura, la terapéutica ha de consistir en medidas liberales, haciendo cesar a aquellas otras de excepción que tienen su fin en el punto en que la realidad nacional no ofrece a la República, sino garantías de consolidación y tranquilidad". A mantener esos principios, a lograr que tenga seguridad la instauración definitiva de la República, y posea instrumentos aptos de gobierno sin temor a condiciones de continuidad política, tienden los partidos republicanos que cumplen con la serena fiscalización gubernamental y no hacen sino perfeccionar el instrumento parlamentario, el cual está todavía en condiciones de una labor legislativa. El partido republicano radical invita a todos los republicanos que mediten con serenidad sobre los puntos mantenidos en el programa de bases que sigue, por que acontecimientos bien recientes, ponen de relieve a necesidad

de crear un instrumento de gobierno que asuma, sin titubeos, la responsabilidad del poder. No prepararle o hurtar al país el conocimiento de lo que se disponga a realizar, llegaría a constituir grave daño para la República y para la Patria. Obra legislativa que abordaría el Gobierno de concentración republicana dentro del plazo que media desde su exaltación al Poder hasta la celebración de nuevas elecciones generales. Proyecto de ley referente al desarrollo de aquellos preceptos constitucionales de obligada legislación que no se hayan aprobado o sometido a las Cortes por el actual Gobierno. Ley municipal reguladora de los organismos de monocomunidades de Ayuntamientos. Ley de Incompatibilidades. Derogación de la Ley de Defensa. Estatuto de Prensa que rijan su situación con arreglo al texto constitucional. Plan de reforma de Hacienda, sobre la base de llegar a una desnivelación del presupuesto, prescindiendo de toda emisión de Deudas. Plan de política ferroviaria sobre la base de unificar la explotación de los servicios y sin coordinación con los transportes por carreteras. Reglas de conducta que, en líneas generales y salvo las circunstancias especiales habría de seguir este Gobierno de concentración republicana. Aplicación de la ley de Reforma Agraria, empezando por hacer las expropiaciones sin indemnización, y las medidas que conducen al rescate de los bienes comunales. Medidas de gobierno para afrontar el problema del paro. Libertad de las Compañías privadas a toda restricción de carácter regional o provincial o municipal, a menos que nazcan de pactos voluntarios entre patronos y obreros. Revisión inmediata de las relaciones de carácter gubernativo que afectan a la libertad del personal sobre suspensión de períodos. Consultas a la voluntad popular con garantías de que todos los partidos puedan realizar sus campañas sin trabas de ninguna índole, salvo las que la ley cite, imponiendo a las autoridades provinciales regionales, etc., el cumplimiento de esa medida para que ningún partido pueda ser privado arbitrariamente del ejercicio de sus derechos".

MADERAS DE QUEMAR

Grandes existencias de pino seco, en trozos para calefacciones y cocinas, servido a domicilio, de 100 kilos en adelante. Precios especiales para grandes partidas.

TALLERES JOSE GALLEGO RUIPEREZ Teléfono 67

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDACION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero. León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Leizana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Cisaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

Anuncios por palabras

- VENDO cuartones chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2/5 metros: Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. SEMBRADORAS RUD - SACK SAN BERNARDO, legítimas. Exclusiva de esta casa. Sembradoras nacionales, de botas, de diferentes tamaños. Sembradoras combinadas con distribuidor de abonos. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, antiguas casas Añes y Schläyer, Palencia. VENDE vaca suiza, recién parida, dando abundante leche. Antonio León. Paredes. VENTA de uva. En Cisneros se vende una partida de 800 a 1.000 arrobas. Para tratar, con Eugenio Delgado, en Villalumbroso. OCASION. Vendo coche Ford, ca briolet, muy buen estado, toda prueba, barato. Camioneta De lahaye, de 800 kilos toda prueba, precio ganga. Citroen, B-12, cerrado, toda prueba, baratísimo. Agencia CHEVROLET, Palencia. AMA DE CRÍA, casada, primeriza, leche cuatro días, desea criar en casa. Jesús Acimas. Villaturde. SE NECESITA organista-sacristán, en Baltanás. Solicitudes al párroco, antes del 30. COMPRO máquina de escribir, en buen uso. Ofertas y presentación, Becerro Bengoa, 8, principal, izquierda, de siete a ocho noche. COMPRARIA perro Setter, caza do, que cobre, de dos años. Dirigirse a Alberto Moreno, Burgos, 2, 1.º, derecha. VENDESE toro, de raza, peso 38 a 40 arrobas, Agustín Doyaga. Becerril de Campos. OFICIAL herrero; se necesita para el taller de Agapito Idáñez, en Baltanás. SE OFRECE un herrero para establecerse en un pueblo de la provincia. Informes: José Andrés. Villasaracino.

DEL AYUNTAMIENTO

HABLANDO CON EL ALCALDE A mediodía de hoy, el alcalde don Salustiano del Olmo recibió a los informadores de la prensa local, con quienes sostuvo brevísima conversación.

Habló el señor alcalde únicamente de la imperiosa necesidad de reorganizar todos los servicios que afectan y dependen del Laboratorio Municipal.

Era una reforma urgente—les dijo—que había que acometer decididamente, sobre todo, y esto más que nada, en su aspecto sanitario y económico.

Al parecer, es deseo del señor del Olmo adaptarlos a los modernos avances a que la ciencia se ha colocado, dotándoles de todos los elementos necesarios para su perfecto funcionamiento.

UN TELEGRAMA

El alcalde ha cursado hoy al subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Vergara, un telegrama que dice así:

"Confirmando mis cartas anteriores sobre liquidación de petróleo y derribo Cuartel Cervantes; di game si mientras se ultima cesión Cuartel puedo disponer su derribo que reclaman urgentísimamente salubridad población y colocación obreros parados. Salúdole."

Interesando unos datos

Consejo Local de Primera Enseñanza

Se interesa a los directores de Colegios y Escuelas primarias de la enseñanza "no oficial" envíen nota por oficio a este Consejo de los datos que siguen y antes del 31 del corriente:

Primero. La Escuela que regenta. Si es de Patronato. Si está subvencionada o es particular.

Segundo. Número de maestros (varones o hembras) que la sirven. Si son religiosos o seculares, con título o sin título.

Tercero. Número de niños matriculados. Idem de niñas.

Cuarto. Asistencia media mensual en el curso (de septiembre a julio).

Quinto. Edificios. Si está en nueva planta. Adaptado. Si es inadecuado.

Cuyos datos deben remitir a nombre de esta Presidencia, en Secretaría del Ayuntamiento.

SALA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento ha sido curado:

Carlos B. Martín, de veinticinco años, con herida cortante en el dedo meñique de la mano izquierda.

EL DIA DE PALENCIA

es el periódico que más circula en la provincia.

"Casa Sanabria". Barbería

Sirio Sanabria, exdependiente de la barbería calle Galán y Hernández (antes Don Sancho), ofrece a sus amistades y público en general, su moderno e higiénico establecimiento, instalado en Plaza Mayor, 16, Palencia.

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64 1.º Palencia

SUCESOS

UN ROBO EN GRIJOTA

En la noche del 25 del actual se perpetró un robo en la tienda de comestibles del vecino de Grijota, Florentino Pesquera, de cincuenta y dos años, viudo.

Los cacos violentaron con una palanqueta la puerta de entrada, apoderándose de siete botellas de licores de varias clases, un jamón, dos saichichones, dos lomos, chorizos, chocolate, bacalao y diez pesetas en metálico.

Se sospecha en dos individuos, de veinte y veintisiete años, de edad, que visten traje de paño azul en mal uso.

La Guardia civil hace gestiones para capturar a los autores.

UNA REYERTA

En el término de Perales se produjo ayer tarde, en plena carretera, una grave reyerta.

Según informes, al cruzarse el automóvil de conducción de viajeros que hace el recorrido de Palencia a Saldaña con una camioneta, número 1237, propiedad de Andrés Arconada, vecino de Carrión, el propietario del primero, Aurelio Aja Fernández, se apeó del vehículo con el fin de tomar el número de otro coche para denunciar a su dueño, porque en él iban otras personas ajenas al conductor.

Con tal motivo se produjo una acalorada discusión entre Aurelio, Andrés y un hijo de éste, degenerando en grave reyerta, acometiendo dichos individuos.

Aurelio Aja fué trasladado inmediatamente a esta capital, ingresando en la Sala de Socorro, donde el médico de guardia procedió a practicarle la primera cura, apreciándole una herida cortante, con pérdida de substancias, que interesa el periostio, de seis centímetros de diámetro en la región fronto-biparietal, y otra herida incisa en el octavo espacio intercostal, cerca de las últimas costillas flotantes del lado izquierdo, de pronóstico reservado.

El lesionado manifestó que se las habían producido con una navaja y una barra de hierro entre Andrés Arconada y un hijo de éste.

HURTO DE MAÍZ

La Guardia civil de Villoldo ha denunciado ante el juez municipal de Torre de los Molinos al vecino de la Dehesa de Macintos, José García Pérez, de treinta y ocho años, casado, guarda del ganado mular de dicha finca, presunto autor del hurto de varias partidas de maíz, de la propiedad de don Plácido Gete.

Practicado un registro en el domicilio del guarda, se encontró parte del maíz sustraído, alegando el José que lo había encontrado tirado en las proximidades de la finca.

UNA DENUNCIA

Bernardo Merino Roldán, de treinta y dos años, vecino de Arbejal, contratista de acopios de caminos vecinales de la zona de Cervera, que ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, haciendo constar que desde el 20 de setiembre autorizó al agente de negocios don Mariano González Martín, que reside en esta capital, para que cobrara en la Diputación la cantidad de 3.298,34 pesetas para el pago de jornales de los obreros.

El citado agente, negó que hubiera percibido dicha suma, pero últimamente dijo que si la había hecho efectiva, empleándola en el pago de otras obligaciones de carácter urgente.

La denuncia pasó al Juzgado de instrucción.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio Castaño

Consulta médica del Dr. ARANDA, en Valladolid Especialista en enfermedades del CORAZON Y VIAS RESPIRATORIAS Curación de TUMORES BLANCOS Angustias, 70

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. S^u cursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 200

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

ESTA MAÑANA UNOS DESCONOCIDOS INTENTARON QUEMAR, EN CADIZ, LA HISTORICA Y VALIOSA IGLESIA DE SAN FELIPE NERI

EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EN EL PALACIO NACIONAL SE DESPACHARON ASUNTOS DE TRAMITE Y SE ACORDO LA SEPACION DE ALGUNOS FUNCIONARIOS

EL CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

MADRID.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos en el Palacio Nacional, celebrando Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

No asistieron los ministros de Marina y Trabajo, por encontrarse enfermos.

Tampoco asistió el ministro de Hacienda, señor Carner, por encontrarse en Alicante.

Al terminar el Consejo, los periodistas recabaron del señor Azaña una información de lo que habían tratado en el mismo.

—No ha habido—dijo el jefe del Gobierno—sino asuntos de trámite. Mucha firma de asuntos varios de los diferentes ministerios.

—¿Ha habido algo de interés en esos decretos?—interrogó un periodista.

—Que yo recuerde, el decreto más importante que ha firmado el Presidente de la República, ha sido el de creación de la Dirección General de Puertos, y otros sparando de sus cargos a varios funcionarios del ministerio de Justicia.

La mayoría de estos decretos—añadió el señor Azaña—ya son conocidos, por haber dado referencia de los mismos cuando se estudiaron en Consejos anteriores.

—¿Han hablado ustedes algo del viaje de Mr. Herriot?—interrogó otro periodista.

—No. De eso no hemos tratado, pues es asunto que lleva a su cargo el ministro de Estado.

—¿Y de política?—replicó el ministro de la Guerra.—Ya les digo que el Consejo ha carecido de interés, pues no se han podido tratar asuntos importantes, ya que hay que tener en cuenta que al mismo han faltado tres ministros.

EL CESE DEL DIRECTOR DEL PUERTO DE SEVILLA

MADRID.—El ministro de Obras Públicas, a su vez, informó a los periodistas de que se había destituido de su cargo al director del puerto de Sevilla, don José Delgado Bradquemuri.

El señor De los Ríos dijo que se había ultimado el viaje de monsieur Herriot.

EL ASUNTO DE LA VENTA DE DESTINOS MUNICIPALES

BARCELONA.—Esta madrugada terminó la sesión del Ayuntamiento de esta capital, en la que se trató ampliamente del asunto de la venta de destinos municipales.

La sesión transcurrió en medio de grandes escándalos.

Se habló de determinadas cartas que parece existen en contra del hermano del alcalde.

El concejal señor Samblancat, dijo que además de las cartas de que había hablado contra dicha persona, él tenía en su poder quince cartas más en el mismo sentido. Esto produjo un alboroto enorme, que duró mucho tiempo.

EN SALAMANCA TENDRA QUE PEDIRSE PERMISO PARA TOCAR LAS CAMPANAS

SALAMANCA.—Se ha publicado un bando del alcalde, en el que haciendo uso de lo aprobado por el Municipio de esta capital, se regula el toque de campanas.

En la disposición se prohíbe terminantemente tocar las campanas desde las ocho de la noche, y en verano desde las nueve hasta las once de la mañana.

Para tocar las campanas a vue lo se precisará permiso especial de la Alcaldía. No podrán estar tocando más de cinco minutos seguidos y se procurará realizar esta operación con campanas de poco ruido.

En los toques repetidos no se podrán dar más de doce campanadas.

También se ha reglamentado lo referente a rondallas, comparsas y altavoces.

Igualmente queda prohibido el tirar cohetes sin permiso de la Alcaldía.

El bando entrará a regir a las

doce de la noche del día 31 del actual.

HAN EMPEZADO LAS OBRAS PARA ADAPTACION DE UN EDIFICIO

SALAMANCA.—Han dado comienzo las obras de adaptación del edificio que perteneció a la disuelta Compañía de Jesús, al objeto de que en el mismo puedan darse las clases del primero y segundo cursos del Bachillerato.

LA SITUACION SOCIAL EN CACERES ESTA BASTANTE MAL

CACERES.—Comunican de Naval Moral que los obreros parados acuden todos los días a las tierras en que antes trabajaban, al objeto de que el sábado próximo puedan reclamar los suales como si en efecto, hubieran trabajado.

Con esto, la situación obrera se agrava por momentos, pues se teme que surjan incidentes al llegar el sábado.

La Benemérita ha acudido a la Dehesa de Macedas, para evitar los desmanes que ocurren allí, pues los obreros han empezado a coger bellota, alegando tienen algunos derechos sobre los frutos.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a que cesen estos atentados a la propiedad, que por otra parte en nada favorecen a las soluciones que se están buscando al asunto.

LA HUELGA PESQUERA CONTINUA PLANTEADA

VIGO.—Sigue agudizándose el conflicto por la huelga pesquera que hay planteada en esta capital.

El gobernador civil ha solicitado el envío de un delegado especial para resolver este conflicto.

Las pérdidas que se ocasionan a la capital con el paro, son considerables.

EN FERROL, EN CAMBIO, SE HA RESUELTO LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

FERROL.—Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga del yamo de la construcción, que desde hace varios días estaba planteada.

Se han celebrado en esta capital diversos actos organizados por los ferroviarios en favor de sus aspiraciones de clase.

HA EMPEZADO EN CATALUÑA LA CAMPAÑA ELECTORAL

LERIDA.—La campaña electoral ha dado comienzo con la celebración de diversos actos de los partidos socialista, la Esquerda y radicales.

La coalición de derechas ha otorgado un voto de confianza al comité organizador para la presentación de candidatos allí donde las circunstancias así lo aconsejen.

Hasta ahora no se sabe nada respecto a candidatos que van a presentarse, pues aún queda por aclarar si han de ir unidos diversas agrupaciones o cada partido con independencia de los demás.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en niños. Medicina general. RAYOS X Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2.º izq. PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

TRIBUNALES

JUICIO POR ROBO

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, se celebrará mañana, a las diez, la vista, con Jurado, de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el delito de robo, contra Eliseo Jiménez.

Actúa como defensor, el letrado don Angel Santos Pastor y como procurador, don Saturnino García.

VIDA RELIGIOSA

TRIDUO EN HONOR DE JESUCRISTO REY

Mañana, viernes, 28 de los corrientes, dará comienzo un Triduo en honor de Jesucristo Rey, que se celebrará en la S. I. C. a las siete de la tarde, con exposición del Santísimo, Estación, Rosario, ejercicio piadoso, sermón y reserva solemne.

El primer día predicará el M. I. Sr. D. Matias Alonso, canónigo; el segundo día el M. I. señor don Andrés G. de la Cruz, canónigo, y el tercer día el Muy Ilustre señor Magistrado.

DE ENSEÑANZA

Ha regresado de París la profesora de francés, señorita Pura, donde fué a ampliar estudios, donde fué a ampliar estudios. Abrió sus clases de costumbre, el día 2 de noviembre, estableciendo como plan de enseñanza, labor práctica. Pensión Pasaje, 2.

buñstible, el incendio no tomó proporciones y las pérdidas se limitaron a pequeños desperfectos. El párroco, al llegar a la iglesia por la mañana, observó que del templo salía gran cantidad de humo, apercibiéndose del hecho inmediatamente y procediendo con algunas ayudas a sofocar las llamas.

La iglesia contiene grandes riquezas en cuadros e imágenes artísticas, muy antiguas. Por otra parte, se halla contigua al Museo iconográfico.

EL FISCAL ANTE EL DESFILE DE TESTIGOS RETIENEN LA ACUSACION

BARCELONA.—Esta mañana se ha visto en la audiencia la vista seguida contra nueve individuos, obreros parados, a quienes se les acusaba de desacato a la autoridad, en ocasión de que aquella quiso disolver una manifestación.

Ante la prueba testifical que fué muy favorable a los procesados, el fiscal retiró la acusación, y se puso en libertad a todos los detenidos.

DENUNCIA QUE UN FALLECIDO POSEIA UN CAPITAL FABULOSO Y PIDE "SU COMISION"

BARCELONA.—En el Decanato del Juzgado se ha presentado un escrito firmado por Alejandro Anfal, en el que se pide se instruya expediente por el fallecimiento de Juan Homs Aguilera, que no tiene sucesión, y ha dejado un capital de más de siete millones de pesetas.

El señor Anfal pide que el Estado se haga cargo de la herencia de este sujeto, y que, a la vez, le otorgue a él la parte correspondiente de comisión por haber denunciado el hecho.

EN TANGER SE PIENSA QUE VAN A TENER IMPORTANCIA LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

TANGER.—Han salido para

Dr. LEDO

Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

UNDERWOOD. La mejor máquina de escribir. AGENCIA OFFICIAL, S. MORRONDO, Mayor Pral., 166.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO.CIRUJANO

Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.ª bocaplaea) (Antes San Francisco)

NOTAS MILITARES

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FELICITA AL BATALLON CICLISTA

El teniente coronel jefe del Batallón ciclista que guarnece esta plaza ha recibido la siguiente comunicación de la superioridad, que con gusto reproducimos por el elogio que supone para dichas fuerzas militares.

Al margen—Hay un sello en seco que dice: Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría.—Secretaría-Primer Negociado.—Al centro, Excmo. Sr.—La revista que el día diez del actual pasó al Batallón de Infantería Ciclista en Palencia S. E. el señor Presidente de la República, evidenció el brillante estado de instrucción y policía y el laudable espíritu republicano que resplandece en los oficiales, suboficiales y tropa, demostrando también su celo, competencia y laboriosidad extraordinarios de su primer jefe en pro de la administración, bienestar del soldado y eficiencia bélica de dicho Cuerpo. Por lo cual, en nombre del SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN EL DEL GOBIERNO Y EN EL MIO PROPIO, felicito a todos los jefes, oficiales, suboficiales, clases e individuos de tropa de la citada Unidad.—Lo comunico a V. R. para su conocimiento y satisfacción, así como el de todo el personal del referido Batallón Ciclista.—Madrid, diez y nueve de octubre de mil novecientos treinta y dos.—Azaña.—Rubricado.—Al pie.—Señor General de la sexta División orgánica.

Madrid el ministro de España en esta capital, don Plácido Alvarez Builla.

El viaje está relacionado, al parecer, con el reajuste de los servicios españoles en Tánger, detalle del que se va a tratar ahora en la capital de la República.

Otros aseguran que este viaje está relacionado con el propósito de Mr. Herriot de visitar Madrid, pues se cree que ha de tratarse en las negociaciones franco-españolas de Tánger.

DOS HOMBRES MUERTOS EN UN LAGAR

IGUALADA.—En San Martín de Tous, mientras se preparaban las faenas necesarias para la elaboración del vino, el jornalero Pablo Riu, en la creencia de que el lagar estaba inodorizado, bajó al mismo y cayó asfixiado an interior del depósito.

Su patrono, José Codina, que pretendió auxiliarle, cortó la misma suerte. Otros obreros intentaron salvarles, sin que pudieran lograrlo.

AL CERRAR LA EDICION

A última hora de la tarde, fué conducido al Hospital, después de curado de primera intención en la Sala de Socorro, el vecino Leandro Bárcena Pardo, de 28 años, apodado "El Giri", natural de Valmaseda, a quien dió un pinchazo Gregorio Minguera Blas, de 31 años.

El agresor se presentó en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que el suceso se había desarrollado en una cantina de la calle de Pablo Iglesias.

Mañana ampliaremos detalles.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA